



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE BOECILLO (VALLADOLID)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico de protección agropecuaria para la instalación de líneas subterráneas de alta tensión y centro de seccionamiento telemandado de superficie 13,2/20 kv en la parcela 45 del polígono 2, referencia catastral 47024A002000450000HT, en el término municipal de Boecillo (Valladolid). Expte.: 182/2021.

Por este Ayuntamiento se está tramitando el siguiente expediente de autorización de uso excepcional en suelo rústico de protección agropecuaria.

Promotor: Sol de la Cascajera, S.L.

Uso: Instalación solar fotovoltaica.

Emplazamiento: Parcela 45 del Polígono 2, del término municipal de Boecillo (Valladolid).

Órgano que acuerda la información pública: Ayuntamiento de Boecillo (Valladolid).

De conformidad con lo regulado en el artículo 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se abre un período información pública por término *de veinte días*, a contar de la fecha de publicación del último de los anuncios preceptivos, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la instalación pretendida, puedan formular las alegaciones, sugerencias e informes y cualesquiera otros documentos que estimen pertinentes.

La documentación relativa al Proyecto, se encuentra disponible para su consulta en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Boecillo –Plaza de los Condes de Gamazo, 1–, en horario de lunes a viernes de 9 a 14 así como en el tablón electrónico del citado Ayuntamiento.

Cualesquiera sugerencias, informes y otros documentos que estimen oportuno aportar podrán presentarse:

- En el registro electrónico del Ayuntamiento, así como en cualquier otro registro electrónico de cualquiera de los sujetos a los que se refiere el artículo 2.1 de la Ley 39/2015.
- En las oficinas de correos en la forma que reglamentariamente se establezca.



- En las representaciones diplomáticas y oficinas consulares de España en el extranjero.
- En las oficinas de asistencia en materia de registros.
- En las dependencias municipales del Ayuntamiento en horario de lunes a viernes de 9 a 14.

Boecillo, 16 de abril de 2021.

El Alcalde-Presidente,
Fdo.: RAÚL GÓMEZ PINTADO